

POLÍTICA DE FORMACIÓN DE DOCENTES BILINGÜES EN LA FRONTERA DE BRASIL Y PARAGUAY

POLÍTICA DE FORMAÇÃO DE PROFESSORES BILÍNGUES NA FRONTEIRA DO BRASIL COM O PARAGUAI

BILINGUAL TEACHERS TRAINING POLICY ON THE BORDER OF BRAZIL AND PARAGUAY



Mara Lucinéia Marques Correa BUENO¹
e-mail: mara.marques@ufms.br



Kellcia Rezende SOUZA²
e-mail: kellciasouza@ufgd.edu.br



Meire Helen dos Santos LIMA³
e-mail: meire.helen123@hotmail.com

Como referenciar este artigo:

BUENO, M. L. M. C; SOUZA, K. R. LIMA, M. H. S. Política de formación de docentes bilingües en la frontera de Brasil y Paraguay. *Rev. EntreLínguas*, v. 11, n. 00, e025002, 2025. e-ISSN: 2447-3529. DOI: 10.29051/el.v11i00.19572



- | Submetido em: 28/10/2024
- | Revisões requeridas em: 09/12/2024
- | Aprovado em: 15/01/2025
- | Publicado em: 14/02/2025

Editores: Profa. Dra. Rosangela Sanches da Silveira Gileno
Editor Adjunto Executivo: Prof. Dr. José Anderson Santos Cruz

¹ Universidade Federal de Mato Grosso do Sul (UFMS). Ponta Porã – Mato Grosso do Sul (MS) – Brasil. Docente do curso de Pedagogia do Campus de Ponta Porã.

² Universidade Federal da Grande Dourados (UFGD). Dourados – Mato Grosso do Sul (MS) – Brasil. Docente do Programa de Pós-Graduação em Educação.

³ Universidade Federal da Grande Dourados (UFGD). Dourados – Mato Grosso do Sul (MS) – Brasil. Doutoranda do Programa de Pós-Graduação em Educação.

RESUMEN: El artículo tuvo como objetivo investigar la formación de docentes bilingües en la región fronteriza de Brasil y Paraguay a través del Programa Escuelas Interculturales de Frontera (PEIF). El trabajo se apoyó en un enfoque cualitativo con el desarrollo de una investigación de campo, en la que se utilizó como instrumento de recolección de datos una entrevista semiestructurada a un directivo de una institución escolar pública ubicada en Brasil, específicamente en el municipio de Ponta Porã-MS. Los resultados mostraron que el PEIF, si bien aseguró la formación teórico-práctica de los docentes brasileños, se vio obstaculizado por la discontinuidad de sus acciones, lo que imposibilitó la realización de actividades de intercambio entre docentes de los dos países: Brasil y Paraguay.

PALABRAS CLAVE: Bilingüismo. Formación de profesores. Política educativa.

RESUMO: O artigo teve o propósito de investigar a formação de professores bilíngues na região da fronteira Brasil e Paraguai a partir do Programa Escolas Interculturais de Fronteira (PEIF). O trabalho se sustentou pela abordagem qualitativa com o desenvolvimento de uma pesquisa em campo, no qual recorreu-se como instrumento de coleta de dados a entrevista semi-estruturada com uma gestora de instituição pública escolar localizada no Brasil, especificamente, no município de Ponta Porã-MS, que faz fronteira com o município paraguaio de Pedro Juan Caballero. Os resultados apontaram que o PEIF, mesmo assegurando a formação teórico-prática aos docentes da escola brasileira, foi prejudicado diante da discontinuidade das suas ações, o que inviabilizou a realização das atividades intercambiais entre os professores dos dois países: Brasil e Paraguai.

PALAVRAS-CHAVE: Bilinguismo. Formação de Professores. Política Educacional.

ABSTRACT: El artículo tuvo como objetivo investigar la formación de docentes bilingües en la región fronteriza de Brasil y Paraguay a través del Programa Escuelas Interculturales de Frontera (PEIF). El trabajo se apoyó en un enfoque cualitativo con el desarrollo de una investigación de campo, en la que se utilizó como instrumento de recolección de datos una entrevista semiestructurada a un directivo de una institución escolar pública ubicada en Brasil, específicamente en el municipio de Ponta Porã-MS, que limita con el municipio paraguayo de Pedro Juan Caballero. Los resultados mostraron que el PEIF, si bien aseguró la formación teórico-práctica de los docentes brasileños, se vio obstaculizado por la discontinuidad de sus acciones, lo que imposibilitó la realización de actividades de intercambio entre docentes de los dos países: Brasil y Paraguay.

KEYWORDS: Bilingualism. Teacher training. Educational politics.

Introducción

La región fronteriza tiene numerosas particularidades derivadas de su riqueza intercultural y, así, se convierte en un campo fértil para diversas investigaciones teóricas, incluida la dimensión educativa. Mientras tanto, cuando se propone analizar la educación en las regiones fronterizas, significa considerar sus particularidades y contradicciones, ya que el espacio escolar refleja, desde sus sujetos, la diversidad cultural. Así, la presente investigación se ancla en esta premisa y tiene como objetivo analizar la formación de docentes bilingües en la región fronteriza entre Brasil y Paraguay a partir del Programa de Escuelas Interculturales Fronterizas (PEIF).

El trabajo se basa en el análisis de la ejecución de una política educativa y sus implicaciones en el contexto de su implementación (Baker, 2000). Para ello, desde un enfoque cualitativo, se utilizó la investigación de campo, con una entrevista semiestructurada en 2018 con la Junta de una escuela del municipio de Ponta Porã-Brasil, que limita con el municipio de Pedro Juan Caballero-Paraguay. Es la única institución de educación básica, en la frontera entre Brasil y Paraguay, que se ha adherido al PEIF.

Este programa se originó inicialmente como un acuerdo bilateral entre Brasil y Argentina en 2005, a partir del entonces Programa de Escuelas Fronterizas Interculturales Bilingües (PEIBF). Fue una acción que se incorporó al Mercado Común del Sur (Mercosur) como una política que apuntaba a contribuir a la integración regional. En el caso de Brasil, país miembro del Mercosur, la institucionalización de la política de escuelas interculturales orientada a la educación bilingüe se institucionalizó en 2012, a través de la Ordenanza del Ministerio de Educación (MEC), nº 798/2012, que estableció los lineamientos del PEIF (Bueno, 2021).

La ejecución del PEIF se llevó a cabo a través de la capacitación continua de los docentes a través de alianzas que involucraron a universidades, secretarías de educación estatales y municipales, así como a las escuelas que se adhirieron al programa. Los cursos de formación instrumentalizaron el intercambio entre docentes de los países de las escuelas participantes. Por lo tanto, el profesor brasileño enseñaría en la escuela del país vecino, de la misma manera que el profesor extranjero lo haría en una institución de Brasil. "De esta manera, sin tener el objetivo de enseñar su lengua, el profesor se ha constituido como un modelo vivo de la cultura del otro país, no enseñando lengua, sino promoviendo la intercomprensión y el diálogo intercultural" (Lorenzetti; Torquato, 2016, p. 85).

La metodología del programa se apoyó en proyectos de aprendizaje en los que docentes de los dos países involucrados planificaron las clases en conjunto y determinaron cómo se llevaría a cabo la ejecución a través del intercambio. No se trataba de una mera enseñanza de una lengua extranjera, sino del estímulo didáctico-pedagógico de un verdadero escenario de bilingüismo entre los estudiantes (Bueno; Souza, 2021).

De acuerdo con Bueno (2019), en Brasil no existe un acto normativo que cierre el PEIF por parte del MEC. Sin embargo, varios estados que tenían instituciones que se unieron en Brasil, entre ellos Mato Grosso do Sul, pusieron fin a las actividades del programa en 2015. Aun con su finalización, el PEIF correspondió a una política necesaria para el "fortalecimiento de las políticas educativas dirigidas a las zonas fronterizas de Brasil, a partir de la posibilidad de integrar todos los procesos educativos de la escuela, con miras a la construcción de un proyecto político pedagógico que tenga como punto de partida la interculturalidad" (Dutra; Godoi, 2019, p. 37-38).

Además, se justifica que el fenómeno de la política de formación de docentes bilingües en el país sea un tema aún por investigar, según las evidencias señaladas por Bueno (2019), lo que demanda la elección del objeto en cuestión de la presente investigación.

La política educativa fronteriza en el contexto del Mercosur

La frontera internacional, según Silva y Almeida (2019, p. 714), es un territorio fértil de interrelaciones sociales en sus más variadas dimensiones, ya sean políticas, humanas, económicas, educativas, étnicas y culturales. Así, "la frontera es vista como un lugar con simbolismos establecidos a partir de los contactos entre sujetos, lenguas y culturas". Brasil limita con casi todos los países de América del Sur⁴, con una amplia red fronteriza que expresa numerosas potencialidades para el desarrollo de políticas públicas.

Fernandes (2013) afirma que la educación de frontera ganó espacio en la agenda política de los países del Mercosur⁵ a partir de 2001, a partir de los compromisos firmados entre los

⁴ El país limita con nueve países de América del Sur y la Guayana Francesa. Solo dos países sudamericanos no limitan con Brasil: Ecuador y Chile. La región brasileña de la "franja fronteriza" es una franja de 150 km de ancho a lo largo de nuestra frontera terrestre, que abarca 11 unidades federativas y 588 municipios (Scherma, 2015, p. 1).

⁵ Países miembros desde la creación del Mercosur a través del Tratado de Asunción en 1991: Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay. En 2012, Venezuela se incorporó como quinto país miembro del bloque, pero en 2016 fue suspendido indefinidamente (Souza, Kerbauy y Silva, 2020). En 2024 se aprobó el protocolo de adhesión de Bolivia.

países registrados en el Tercer Plan de Acción Educativa (2001 – 2005), en el que se iniciaron una serie de discusiones sobre la educación intercultural bilingüe.

Esta propuesta de educación intercultural bilingüe para las escuelas fronterizas se inició en una reunión de ministros de educación del sector Educación del Mercosur, celebrada en Asunción/Paraguay, en 2001. En vista de la agenda de cooperación existente en el Mercosur, uno de los objetivos del proyecto fue profundizar, a nivel bilateral, muchas actividades ya desarrolladas a nivel regional (Fernandes, 2013, p. 44).

En el caso de Brasil, es importante destacar que las iniciativas gubernamentales, en este período de elaboración y ejecución de proyectos y programas educativos, se llevaron a cabo como resultado de los acuerdos firmados por el país en el marco del Mercosur y previstos en los planes de acción del bloque. En esta perspectiva, el 23 de noviembre de 2003, con el fin de fortalecer los lazos educativos entre los países del Mercosur, Brasil y Argentina, se firmó el acuerdo de cooperación fronteriza para fortalecer la integración regional, que fue la Declaración Conjunta de Brasilia. Este acuerdo político estableció un acercamiento educativo entre estas dos naciones del Mercosur a través de programas de educación continua para los docentes de la región fronteriza, atendiendo a las especificidades locales. El primer paso en esta dirección se dio con la creación del Proyecto Frontera Intercultural (PEIBF), que se propuso trabajar a través del intercambio y la formación continua de docentes y bilingüismo, así como acercar la frontera a los municipios de diferentes países (Brasil, 2008).

En este documento se reafirmó la educación como un espacio cultural para el fortalecimiento de una conciencia favorable a la integración regional, y se le dio gran importancia a la enseñanza del español en Brasil y del portugués en Argentina (Flores, 2011, p. 16).

En 2004, se inició un diálogo con los estados de la región sur de Brasil, especialmente con las ciudades fronterizas, tanto en la red estadual como en la municipal, buscando el establecimiento de una asociación y la adhesión de las escuelas al Proyecto. Inicialmente, se unieron dos escuelas brasileñas, una en Uruguaiana (RS) y otra en Cerqueira (SC), ambas fronterizas con Argentina. Poco a poco, el Proyecto se expandió en la búsqueda de intercambio y cooperación transfronteriza, tanto que en 2006 municipios de Paraná se unieron al Proyecto (Flores, 2011).

Cabe destacar que en 2005 el PEIBF fue inaugurado por los ministros de educación de Brasil y Argentina. Este proyecto tenía la ambición de convertir a las escuelas participantes en

instituciones interculturales bilingües, de manera que brindaran "a sus estudiantes una formación basada en un nuevo concepto de frontera, vinculado a la integración regional, el conocimiento y el respeto a la cultura y las producciones del país vecino" (Flores, 2011, p. 17).

El enfoque intercultural es necesario en el ámbito educativo de frontera. Esto se debe a que el lugar presenta una realidad peculiar debido a la presencia de individuos de diferentes nacionalidades, culturas e idiomas, ya sean profesionales que ocupan el espacio escolar o estudiantes que estudian en la misma aula (Bueno, 2019).

[...] Una zona de incertidumbre e inestabilidad sociolingüística donde actúan dos o más lenguas. Esta interacción es producida por los hablantes de la lengua y la influencia de los medios de comunicación, en particular la radio y la televisión en ambos lados de la frontera (Brasil, 2008, p. 10).

El mismo documento proponía una transformación progresiva de las escuelas fronterizas en instituciones interculturales bilingües, que ofrecieran a sus estudiantes una formación basada en un nuevo concepto de frontera vinculado a la interacción regional y al conocimiento y respeto por la cultura del país vecino (Brasil, 2008).

Para el desarrollo de este Programa, las escuelas argentinas recibieron un seguimiento y asesoría pedagógica por parte de especialistas contratados para tal fin en cada una de las comunas que se adhirieron al PEBF. En Brasil, esta función fue desempeñada por el Instituto de Investigación y Política Lingüística (IPOL)⁶, con sede en Florianópolis-SC. Con el asesoramiento de los equipos, los profesores de ambos países llevaron a cabo la planificación de las clases en conjunto y determinaron en qué momentos del proyecto los profesores llevarían a cabo el intercambio (cruz o cruz – ambas grafías se encuentran en los documentos y autores investigados), al menos una vez por semana. Por lo tanto, lo que sucedió en el PEBF no fue la enseñanza de una lengua extranjera, sino una enseñanza en una lengua extranjera, creando así un ambiente real de bilingüismo para los estudiantes (Brasil, 2008).

En términos metodológicos, el documento propuso trabajar con la enseñanza a través de Proyectos de Aprendizaje – EPA (Metodología de Proyectos o Proyectos de Investigación o Pedagogía de Proyectos), lo cual se delineó desde una concepción de cooperación interfronteriza, en el que la frontera nacional dejó de ser una barrera permeada por situaciones

⁶ IPOL es una institución cultural y educativa sin fines de lucro, fundada en 1999, con sede en Florianópolis, Santa Catarina, Brasil, que representa los intereses de la sociedad civil. Y, está conformado por profesionales de diversas áreas del conocimiento como Antropología, Ecología, Educación, Historia, Idiomas, Lingüística, Sociología.

de prejuicio o diferencias culturales, para dar paso a momentos de interacción, así como a nuevas formas de organización de la rutina escolar.

El principal aporte de esta forma de organización metodológica es posibilitar la elección de los temas a desarrollar localmente, por clase o por escuela, según se considere más oportuno y de acuerdo con las diferentes realidades de las escuelas en cuestión. Esto implica que diferentes escuelas o clases pueden llevar a cabo diferentes proyectos sin perder de vista los objetivos vinculados tanto al aprendizaje de habilidades típicamente escolares asociadas al avance de la alfabetización, por un lado, como a los objetivos actitudinales asociados a la interculturalidad y al manejo de las dos lenguas, por el otro (Brasil, 2008, p. 27).

En 2012, el Programa de Escuelas Bilingües de Frontera cambió su nombre a Programa de Escuelas Interculturales de Frontera (PEIF), ampliando la duración y el alcance del trabajo, con las Universidades Federales como organismo ejecutor. Los objetivos se mantuvieron igual a los ya definidos en el PEBF, pero, además de Argentina, comenzó a abarcar a los demás países del bloque. De acuerdo con el Ministerio de Educación (MEC), se esperaba que el PEIF se expandiera a cuatro países más: Colombia, Perú, Guyana y Guayana Francesa. Con la entrada de estos países, además de los idiomas español, portugués y guaraní, se sumarían el inglés y el francés, por ser los idiomas oficiales de Guyana y la Guayana Francesa (Brasil, 2012).

Por lo tanto, la Ordenanza N° 798/2012 estableció el Programa de Escuelas Fronterizas Interculturales, cuyo objetivo era promover la integración regional a través de la educación intercultural y bilingüe, según lo determinado por el primer párrafo del artículo 1.

Las Escuelas Interculturales Fronterizas son las escuelas públicas estatales y municipales ubicadas en la franja fronteriza e instruidas por el "Modelo de enseñanza común de la zona fronteriza, basado en el desarrollo de un Programa de educación intercultural, con énfasis en la enseñanza del portugués y el español" [...] (Brasil, 2012).

El PEIF fue creado con la misión de promover el intercambio (cruze) y la educación continua de los docentes de las escuelas participantes en el Programa, tal como estaba previsto en políticas anteriores, como el PEIBF. La esencia del Programa propuso el trabajo entre profesores y estudiantes de una manera innovadora, con el bilingüismo como característica principal.

El Programa orientó a los docentes para posicionar al estudiante en el centro del proceso de aprendizaje y tuvo como palabra clave el término Cruze, que significa cruzar por puente, ferry o calle. De acuerdo con la propuesta, los docentes de ambos países planificaron conjuntamente la organización del trabajo pedagógico y determinaron cómo llevar a cabo el intercambio entre la escuela brasileña y la escuela de un país vecino (Beck et al., 2016, p. 02, énfasis añadido).

Las políticas dirigidas a la educación en la frontera, como el PEIF, concebido como una acción en el ámbito de la Educación del Mercosur, representaron una iniciativa para promover la integración regional a través de la educación intercultural en idiomas, lo que implica el objetivo de conformar una identidad cultural fronteriza.

Formación de docentes bilingües en la frontera Brasil-Paraguay

De acuerdo con la Ordenanza nº 798/2012, en su artículo 9, explica que "es responsabilidad de las escuelas fronterizas ejecutar y desarrollar el Programa" (Brasil, 2012). En la realidad del relevamiento de la frontera entre Brasil y Paraguay, solo una escuela se adhirió al PEIF en el período de 2012 a 2015. Es una institución estatal que ofrece como etapas de la educación básica: Primaria y Secundaria. La entrevista con el gerente responsable de esta institución durante el período de ejecución del PEIF se realizó en 2018. Reportaremos al tema de investigación por Director.

De acuerdo con el Director, el PEIF inició en la institución a partir de los ajustes del Proyecto Político Pedagógico según la escuela gemela paraguaya, en la que se contemplaban actividades de intercambio entre docentes, el cruce. Aun con el cambio en la APP de la institución a partir de la adhesión al PEIF, la materialidad cotidiana de las prácticas de intercambio no sucedió, lo que comprometió la efectividad del Programa como elemento integrador.

Con respecto el cruce, Haygert y Sturza (2015) explican que los países del bloque tuvieron dificultades para llevarlo a cabo en la práctica debido a la falta de autorización de tránsito, licencias y transporte, por ejemplo. Por esta razón, hubo algunos intercambios entre las escuelas gemelas brasileña, argentina, paraguaya, uruguaya, boliviana y venezolana, a partir de las visitas de algunos profesionales o incluso en la participación en eventos en las escuelas.

Aun con la no ocurrencia del cruce, el PEIF generó implicancias en cuanto a la metodología de intercambio del trabajo didáctico-pedagógico de la educación bilingüe. En esta

perspectiva, la Directora menciona que el PEIF propuso un replanteamiento de la práctica pedagógica en el aula a través del proyecto de enseñanza a través del aprendizaje (EPA). Esta metodología fue discutida en la formación continua promovida por el programa. No obstante, el trabajo con la EPA presupone retos señalados por la directora, en los que destaca la dificultad del docente para adaptarse a la nueva metodología:

Otra cuestión es que convenzas al profesor de que puede dejar ese pequeño manual que tiene, que ya no lo necesita ahí, que puede confiar en el alumno, la mayoría de las veces, él dirige todo este trabajo de investigación. Así que la maestra seguía condicionada, "pero a qué hora voy a dar mis cuentas [...] a qué hora voy a hacer mis ejercicios". Entonces él [el profesor] no podía visualizar que el estudiante estaba aprendiendo, pero de una manera diferente (Director, 2018).

Este retroceso presentado por el Director refuerza la concepción expresada por Orlandi y Martins (2016), que afirma que es a través del diálogo y los momentos de expresividad que los procesos subjetivos se hacen evidentes, enfatizando:

En este contexto, las "reglas" de lo que tiende a suceder se subvierten intencionalmente para lidiar con lo improbable, lo sorprendente, lo insólito, con los sujetos más libres para expresar sus emociones, sentimientos y capacidad crítico-creativa, entrando en contacto con los demás y con los demás de sí mismos, en una condición de reciprocidad en la enseñanza y el aprendizaje (Orlandi; Martins, 2016, p. 88).

El proceso de enseñanza y aprendizaje a través de la EPA es desafiante y genera dudas sobre su asertividad como metodología de enseñanza para la educación básica. Esto conduce a los desarrollos expresados por el Director.

[...] Mantener esta metodología, como director, creo que este es el mayor reto. La altísima rotación, profesores, cada año hay que empezar todo el trabajo de nuevo, por lo que esto es muy agotador, incluso he preparado un folleto que paso a los profesores a principios de curso, explicando cuál es nuestra metodología, cómo funciona [...] (Director, 2018).

Para la Directora, el trabajo implícito en el cargo de Director de un colegio emana la complejidad de gestionar un grupo de personas y, en su caso, con el agravante de mantener una metodología de enseñanza diferenciada. En este sentido, Silva (2014) señala que el seguimiento pedagógico continuo representa una estrategia para el éxito del aprendizaje significativo respecto a las acciones del PEIF.

Cabe destacar que el trabajo con el aprendizaje significativo no es exclusivo del PEIF, sino que el Programa utilizó esta metodología para adaptar la realidad fronteriza al aprendizaje con sus diversas dimensiones. En este sentido, el Director también destacó la necesidad de construir una identidad solidaria en las fronteras.

No es porque cruce una calle que deja su identidad al otro lado, por lo que trae consigo todas sus dificultades, todas sus características y que de alguna manera la escuela necesita encontrar la manera de valorar esto. Entonces mi rol como gerente es precisamente este, lograr que este estudiante que llega en estas condiciones sea bien recibido, sea bien tratado y se sienta acogido, que sea parte de esta escuela, que no se sienta discriminado (Director, 2018).

Al gestor se le asigna el rol de minimizar las diferencias y hacer comprender a los involucrados la magnitud de su rol como profesional de la educación que trabaja en la región fronteriza, como lo destaca Sturza (2014):

La exposición a la lengua (en este caso, español, portugués y guaraní) despierta el interés por la cultura y la lengua del Otro, mejorando la comprensión de la diversidad lingüística y cultural de la propia frontera donde vive. Hay cambios importantes en las actitudes en la relación con los demás: menos prejuicios, deconstrucción de imaginarios negativos en relación con el país vecino y más tolerancia para comprender y respetar las diferencias en las rutinas escolares de cada sistema educativo (Sturza, 2014, p. 6).

Así, el trabajo de los profesionales de la educación en una escuela de frontera está permeado por la conciencia de la importancia del respeto al "otro", apuntando a la construcción colectiva de una identidad fronteriza con respecto a las diferencias culturales. El PEIF, basado en la educación continua, logró, según el Director, promover esta concienciación. [...] "El hecho de que la escuela pueda mirarse a sí misma, y verse en esta diversidad ya es un punto positivo, porque aunque parezca natural, la persona que está ahí involucrada en esta cotidianidad, en esta rutina, no se da cuenta" (Directora, 2018).

Las escuelas fronterizas realizan diversas actividades sociales, se preocupan tanto por la identidad cultural (tradiciones, idiomas) de los estudiantes, como por crear condiciones que valoren el respeto entre todos, nativos y migrantes, de manera que dentro de ellas se contemple la pluralidad y la integración (Flores, 2011, p. 887).

El PEIF, en la institución investigada, materializó de forma restrictiva las actividades de educación continua promovidas, especialmente por la asociación con universidades

federales. Sin embargo, este proceso de formación continua, según la Directora, permitió identificar el desafío de la comprensión lingüística de los docentes brasileños con el español y el guaraní, las dos lenguas oficiales de Paraguay. Este desafío, según los docentes, ya se estaba materializando, porque, principalmente, en la educación inicial y la enseñanza primaria, el municipio de Ponta Porã-MS recibe muchos alumnos de Pedro Juan Caballero. Dutra y Godoi (2019) también destacan este obstáculo educativo en la región.

La región está hecha de mestizaje cultural, los paraguayos tienen como idioma oficial el castellano y el guaraní, pero además de hablar estos idiomas, también hablan el portugués que aprendieron de sus padres o compañeros de clase brasileños. Sin embargo, muchos de los paraguayos solo hablan guaraní, y cuando sus padres los inscriben en una escuela en Brasil, tienen dificultad para comunicarse, al igual que los maestros tienen dificultad para enseñar, porque la mayoría de las veces los maestros no hablan ni entienden el idioma que habla el niño y viceversa (Dutra y Godoi, 2019, p. 40).

El PEIF, si hubiera avanzado en la práctica de intercambio de la realidad investigada, permitiría lo que Lorenzetti y Torquato (2016, p. 90) señalaron como un elemento diferencial: [...] "La experiencia de los profesores puede ser replicada por los estudiantes. La convivencia con colegas y estudiantes de/en el otro país (desde/en la otra escuela) les permitirá experimentar prácticas de bilingüismo e interculturalidad, que luego serán (re)construidas con los estudiantes".

Para el Director, la falta de concreción de todas las etapas del PEIF por parte de la escuela chocó con el final mismo del programa. [...] "el hecho de que [el PEIF] se haya detenido, terminado, que no se haya seguido todo lo que se proponía" (Director, 2018). La finalización del PEIF ocurrió sin contar con un acto normativo, ya que, según Bueno (2019), no hubo revocatoria de la Ordenanza N° 798/2012 y ni siquiera una nota oficial del gobierno federal en ese período sobre la discontinuidad del Programa.

La suspensión de la política y los límites a la efectividad de todas sus etapas también fueron registrados en un estudio de Lorenzetti y Torquato (2016) entre municipios brasileños de Rio Grande do Sul y municipios argentinos. Los autores destacaron que:

[...] la información que recibimos de los participantes de la investigación sobre el Programa fue la suspensión de las "cruces". En el primer viaje que hicimos, profesores brasileños y funcionarios municipales nos informaron que se debía a las condiciones exigidas a los docentes argentinos, en cuanto a seguros, que eran costosos para el gobierno. Ya en 2015, A los obstáculos se sumó el

recorte de los fondos del MEC, producto del actual momento político y económico, cuyos efectos se sienten en las políticas públicas a diferentes niveles (Lorenzetti; Torquato, 2016, p. 93).

La realidad de la investigación de los autores antes mencionados reitera que la discontinuidad del PEIF fue fundamental para los límites del programa como iniciativa para promover la interculturalidad, la intercomprensión y el bilingüismo. Por lo tanto, se entiende que la valorización de la diversidad lingüística y cultural se vio perjudicada en gran medida sin el desarrollo presencial de prácticas pedagógicas bilingües, incluso con la ocurrencia de la formación de profesionales que trabajarían a través del intercambio.

Reflexiones finales

La realidad investigada destaca los puntos favorables y desfavorables del PEIF. Cabe destacar que los cambios en la propuesta pedagógica de la Escuela son favorables, adoptando como metodología de enseñanza la EPA y promoviendo la propuesta del cruzamiento con una escuela paraguaya. La formación continua llevada a cabo con la asociación universitaria también aportó fundamentos teóricos a los profesionales de la Escuela.

En cuanto a los aspectos desfavorables, se deriva de la falta de continuidad del programa, lo que hizo inviables las prácticas de intercambio. Por lo tanto, se enfatiza que la promoción de la interculturalidad y la construcción de la identidad fronteriza requiere tiempo, en el caso del PEIF, fue de tres años, considerando un período insuficiente para la implementación de una política y el análisis de sus impactos. Se trata, por tanto, de un complejo proceso de adaptación que requeriría el Programa y que no podría llevarse a cabo en un tiempo limitado.

En vista de lo anterior, se señala que la implementación de una política intercultural bilingüe para la formación de profesionales de la educación amerita atención más allá del PEIF, demandando otras iniciativas políticas socioeducativas y de gestión educativa.

REFERENCIAS

- BECK, M. C.; HOFF, S.; FERNANDES, E. A. A. Escolas Interculturais de Fronteira e as Relações com o Desenvolvimento Local 2009 a 2015. **Revista Espacios**, Caracas, v. 37 n. 5, p. 2, 2016. Disponível en: <https://www.revistaespacios.com/a16v37n05/163705e2.html>. Acceso: 3 fev. 2025.
- BRASIL. Ministério da Educação. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. **Escolas de Fronteira**. Brasília: Ministério da Educação; Buenos Aires: Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, 2008.
- BRASIL. **Portaria n. 798, de 19 de junho de 2012**. Institui o Programa Escolas Interculturais de Fronteira, que visa a promover a integração regional por meio da educação intercultural e bilíngue. Brasília: Ministério da Educação, 2012.
- BUENO, M. L. M. C. **Política supranacional de formação de professores**: o programa escolas interculturais de fronteira (PEIF) na faixa de fronteira Brasil/Paraguai. 2019. 260f. Tese (Doutorado em Educação) - Faculdade de Educação. Universidade Federal da Grande Dourados, 2019.
- BUENO, M. L. M. C. A gestão do Programa Escolas Interculturais de Fronteira (PEIF) na fronteira do Brasil com o Paraguai. **Revista Educação e Fronteiras**, Dourados, v. 11, n. esp. 1, 2021. DOI: 10.30612/eduf.v11iesp.1.16517. Disponível en: <https://ojs.ufgd.edu.br/index.php/educacao/article/view/16517>. Acceso: 3 fev. 2025.
- BUENO, M. L. M. C., SOUZA, K. R. Programa Escolas Interculturais de Fronteira e a realidade Brasil/Paraguai: uma política de integração regional para a fronteira. **Jornal de Políticas Educacionais**, Curitiba, v. 15, n. 7. 2021. Disponível en: <https://revistas.ufpr.br/jpe/article/view/74213>. Acceso: 3 fev. 2025.
- DUTRA, M. E. A.; GODOI, R. V. F. V. Programa de escolas interculturais de fronteira (PEIF): um desafio para as escolas no município de Ponta Porã. **Educação, Psicologia e Interfaces**, v. 3, n. 3, p. 35-47, 2019. Disponível en: <https://educacaoepsicologia.emnuvens.com.br/edupsi/article/view/209>. Acceso: 3 fev. 2025
- FERNANDES, E. A. **Experiências Linguísticas**: como se faz a educação bilíngue com implementação da metodologia do Projeto Escola Intercultural Bilíngue de Fronteira na fronteira entre Brasil e Paraguai. 2013. 86 f. Dissertação (Mestrado em Letras) – Faculdade de Comunicação, Artes e Letras, Universidade Federal da Grande Dourados, 2013.
- FLORES, O. V. **O Programa Escola Intercultural Bilíngue de Fronteira**: um olhar para novas políticas linguísticas. 2011. 127 f. Dissertação (Mestrado em Linguagem e Sociedade) – Centro de Educação, Comunicação e Artes, Universidade Estadual do Oeste do Paraná, Cascavel, 2011.
- HAYGERT, S. STURZA, E. R. Reflexões sobre o Programa de Escolas Interculturais de Fronteira como uma política linguística. **Linguagens e Cidadania**, Santa Maria, v. 17, n. 1, 2015.
- LORENZETTI, A.; TORQUATO, C. P. O programa escolas interculturais de fronteira (PEIF) como política línguística. **Matraga**, Rio de Janeiro, v. 23, n. 38, p. 83-104, 2016. DOI:10.12957/matraga.2016.20785. Disponível en: <https://www.e-publicacoes.uerj.br/matraga/article/view/20785/18156>. Acceso: 3 fev. 2025.



ORLANDI, R.; MARTINS, E. Alteridade e docência: formação dialógica sobre interculturalidade em escolas fronteiriças do Brasil e da Argentina. In: PINTO, A. C. T.; SILVA, M. R. **Programa Escola Interculturais de Fronteira (PEIF): 10 anos**. Tubarão: Copiart, 2016.

SCHERMA, M. A. **As políticas brasileiras para a faixa de fronteira**: um olhar a partir das relações internacionais. 2015. 272f. Tese (Doutorado em Relações Internacionais) – Instituto de Filosofia e Ciências Humanas, Universidades Estadual de Campinas, 2015.

SILVA, P. A. O Programa Escolas Interculturais de Fronteira como propulsor de políticas públicas educacionais. In: PINTO, A. C. T.; SILVA, M. R. **De frente para a fronteira: reflexões sobre educação em área de fronteira**. Chapecó: [s. n.], 2014.

SILVA, A. M. V.; ALMEIDA, L. P. Fronteiras, mobilidades e desigualdades: uma reflexão sobre a escola de/na fronteira. **Psicologia em Revista**, Belo Horizonte, v. 25, n. 2, p. 707-724, 2019. Disponible en: <https://periodicos.pucminas.br/index.php/psicologiaemrevista/article/view/21325>. Acceso: 3 fev. 2025.

SOUZA, K. R.; KERBAUY, M. T. M.; SILVA, R. D. O direito à educação escolar como dimensão da cidadania do Mercosul. **Revista on line de Política e Gestão Educacional**, Araraquara, v. 24, n. esp. 1, p. 737-746, 2020. Disponible en: <https://periodicos.fclar.unesp.br/rpge/article/view/13782>. Acceso: 3 fev. 2025.

STURZA, E. R.; BRASIL, TV Escola. Das experiências e dos aprendizados no Programa Escolas Interculturais de Fronteiras. In: BRASIL, TV Escola. **Salto para o Futuro**. Escolas Interculturais de Fronteira. Ano XXIV, Boletim 1, 2014.

CRediT Author Statement

- Reconhecimentos:** Agradecemos a Universidade Federal de Mato Grosso do Sul (UFMS) e Universidade Federal da Grande Dourados (UFGD).
 - Financiamento:** Não aplicável.
 - Conflitos de interesse:** Não há conflitos de interesse.
 - Aprovação ética:** Não aplicável.
 - Disponibilidade de dados e material:** Não aplicável.
 - Contribuições dos autores:** Mara Lucinéia Marques Correa Bueno realizou o levantamento dos dados em campo; Kellcia Rezende Souza participou da estruturação do texto e sistematização dos dados; Meire Helen dos Santos Lima colaborou na elaboração do referencial teórico.
-

Processamento e editoração: Editora Ibero-Americana de Educação.
Revisão, formatação, normalização e tradução.

